PERSONERÍA DE FUNZA	INFORME ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS- 012-2024	CODIGO: PF-GC-FO-01
		FECHA: 14 /03/2023
		VERSION:1

CONTRATO No.	012-2024		
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DESDE 22 OCTUBRE HASTA 21 de NOVIEMBRE 2024	**No. DE PAGO:**	10

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO	**C.C. / NIT**	52,662,692
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION EN EL MODELO ESTANDAR DE CONTOL INTERNO - MECI Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG	**PLAZO DE EJECUCION:**	11 MESES
		FECHA DE INICIO:	22 ENERO DE 2024
		FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	**AMALIA DEL CARMEN BERNAL NIÑO**	**CARGO:**	**PERSONERA MUNICIPAL**

INFORMACIÓN FINANCIERA

CDP No.	**2024000016**	**VALOR CDP**	**38,500,000**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA**
CDP ADICIÓN No.		**VALOR CDP**		
REGISTRO PPTAL No.	**2024000015**	**VALOR REGISTRO**	**38,500,000**	
REGISTRO PPTAL ADICIÓN No.		**VALOR REGISTRO**		
VALOR INICIAL CONTRATADO:	**38,500,000**	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**	**31,500,000**	**90.9%**
ADICIONES:	**0**	**VALOR PRESENTE PERIDO:**	**3,500,000**	
VALOR TOTAL CONTRATO:	**38,500,000**	**VALOR EJECUTADO:**	**35,000,000**	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Prestar la Asesoria, apoyo y mantenimiento y actualizacion al modelo estandar de control interno MECI - Modelo integrado de planeacion y Gestion MIPG	Dentro de los lineamientos del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG se establece el diseño de Atención al ciudadano de acuerdo a diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015; lo cual exige que, desde la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se incluya de manera explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación ciudadana.	Compromisos del segundo comité de Gestión y desempeño el cual se dejan compromisos de Actualizar todo el procesos del Plan Estrategico de Talento Humano, recomendaciones de Furag Vigencia 2024 para presentar en el proximo año y la elaboración de cada una de las actividades a desarrollar para el cumplimiento del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG.
2 Apoyar en la elaboracion de Informes de control interno a los diferentes entes en la forma y terminos requeridos para cada caso.	Apoyo en el proceso de Plan estrategico de Talento Humano	Se hace la respectiva Actualización de los Planes, Politicas, procedimientos correspondientes a la dimension del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG del proceso de talento humano el cual se hacen algunas observaciones para actualizar cada documento para el Decreto 612 de la vigencia 2024 presentada en la vigencia 2025
3. Realizar las actividades necesarias para adelantar y mantener el modelo estandar de control interno MECI y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG implementado por la Personería municipal.	Estructura: 1 parte: se define la alineación del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a fin de trabajar una misma estructura y garantizar el cumplimiento del sistema a traves de actividades de seguimiento, informes, auditorias, indicadores, riesgos, comites entre otros. 2. Corresponde al seguimiento y la ejecucion planteada a traves del POA (PLAN OPERATIVO ANUAL), el cual garantiza el cumplimiento de sus objetivos misionales y se articula con el ejercicio de resultado de las auditorias y los indicadores de Gestión.	Se recopila información que corresponde a cada proceso el cual se evalua frente al avance de las metas propuestas en el PLAN OPERATIVO ANUAL, se hace la actualizacion de los indicadores los cuales se presentaran para revisión por parte de los lideres de cada proceso. Se espera que para el cumplimiento de cierre de la vigencia se supere el valor correspondiente mayor o igual al 85% de cumplimiento.
4. Evaluar y monitorear los riesgos de la personeria municipal	Mapa de Riesgos Política de Administracion del Riesgo Resolución de Aprobación Puesta en Marcha - Mapa de Riesgos Inbtucional Vigencia 2024 Política administracion del riegos	En los avances presentados en cada una de las actividades del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN se han actualizado los procesos en la plataforma de la Nueva Intranet y se incia con el mapa de riesgos del area de seguridad y salud en el trabajo, gestión documental, talento humano, control interno, planeación, sistemas adicional se formaliza el formato para cada uno de los procesos.
5. Evaluar los indicadores de eficiencia y eficacia y efectividad	Se construyeron dos lineas de indicadores que se trabajaron de forma trasversal que permitieron entregar los resultados de cada area, indicadores en el POA plan indicativo Anual y los Indicadores de Gestion institucionales para la medicion del sistema de Gestion de Calidad	Construcción de indicadores de Gestion subidas a la Intranet Institucional las cuales se ajustan y presentados en comité de gestion y desempeño.

PERSONERÍA DE FUNZA	**INFORME ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS- 012-2024**	CODIGO: PF-GC-FO-01 FECHA: 14 /03/2023 VERSION:1

6. Realizar auditorias de los procesos que hacen parte de la personeria municipal	A través de la Política de Control Interno se debe garantizar: El fomento a la cultura de Autocontrol la mejora continua en los procesos, los correctivos que se puedan generar para garantizar el alcance misional. Garantizar que los procedimientos documentales de cada proceso den alcance de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función. Capacitar a los colaboradores de la Institución sobre la Importancia y la Función de Control Interno Diseñar estrategias frente al plan estatuto anticorrupción en la sensibilización y socialización de acuerdo a lo establecido en la ley 1474	Auditoria Internas (programadas para el mes de Noviembre: Para llevar a cabo el Programa de Auditoría Interna de la Personería Municipal se tiene en cuenta los siguientes aspectos estrategicos, este plan de auditoria sera presentado en el mes de Julio para desarrollar una evaluacion a los procesos que han elaborado proceso de Gestion del cambio, Proceso que se encuentra para presentar en comite de Gestión y Desempeño. 1. Llevar a cabo el primer comité de Control Interno Institucional, en el cual se presenta el Plan anual de Auditorias, Cronograma y el alcance del mismo. 2. Presentar los hallazgos evidenciados en la Auditoria de la Vigencia 2023, con el fin de Desarrollar los planes de mejora con los responsables de cada area. 3. Desarrollar actividades de Monitoreo y Control de forma didáctica y práctica para lograr la coresponsabilidad de los procesos.
7. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas generados por la entidad	Cumplimiento del PLAN ESTRATEGICO de la personera Municipal (POA) PLAN INDICATIVO ANUAL	Seguimiento a cada uno de los componentes y estrategias para el cierre del ultimo trimestre para evaluar en Diciembre de 2024
8. Asesorar en la elaboracion del plan de accion	Es un instrumento para la planeación y el seguimiento de las metas y actividades a realizar por las diferentes dependencias de la Entidad, en el que se consolidan las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos para la vigencia, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico	Acompañamiento y socializacion en el PLAN OPERATIVO ANUAL en cada una de las areas con el respectivo documento y su plan de accion, adicional se hace acompañamiento a las diferentes areas en el proceso de curso MIPG firmando compromiso de ejecucion del curso al mes de octubre, el cual compone de 8 modulos con su respectiva certificación, asi mismo el cumplimiento de las actividades y metas estan en 80% de cumplimiento y administrativa queda con porcentaje de 75% de cumplimiento
9. Actualizar y asesora el plan anticorrupcion	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), fija las estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadanos y mejoramiento en la transparencia y acceso a información publica de calidad.	Frente al documento presentado en el mes Enero - Febrero del plan Anticorrupción se presenta para su respectiva aprobación de acuerdo los lineamientos dados por la Función Publica, sin embargo el documento es revisado pero se deja la salvedad que se debe presentar un nuevo documento con las respectivas metas para la vigencia 2024. - politica administracion del riesgo - Pottiica de control interno - informe de PAAC Informe reportado en pagina institucional dando alcance a la normatividad, se hace acercamiento con la administracion municipal para actualizar tramites de acuerdo al SUIT para articulacion de acuerdo a las recomendaciones del FURAG
10. Hacer seguimiento a las medidas impuestas por los entes de control	Adelantar estrategias orientadas a fomentar una cultura del autocontrol que contribuya al mejoramiento continuo, asi mismo responder a cada necesidad y requerimiento por parte de los entes de control	Fortalecimiento a dos procesos de apoyo que han elaborado el autodiagnostico para evaluar cuales son las fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades para contribuir en un cumplimiento de mejora Gestión Documental 80% Seguridad y salud en el trabajo 85% Talento Humano 75% Atencion al Ciudadano 60% Sistemas 70% Contractual 70% Planeacion 75%
11.Rendicion de informes a los diferentes entes de control	Informe de Gestión - Actividades desarrolladas desde el area de Control Interno - planeacion MIPG y Gestión de Calidad	Informe de Gestión - rendición concejo Municipal de Funza Apoyo en el reporte de informe de Control Interno - Avances vigencia 2024
12. Asistir a la reuniones a las cuales sea convovada y que tengan relacion con el objeto del contrato	Seguimiento a los comités Institucionales de manera independiente en cumplimiento a la Gestion de la Entidad, a través, del monitoreo mensual, el cual permite dar alcance a la práctica por parte de la alta Gerencia Operación Comités Institucionales: 1. Identificar necesidades de someter temas a comités 2. Seguimiento de las Actividades o temas específicos para cumplimiento 3. Analizar los temas en el cual se identifican los principales de monitoreo y cumplimiento 4. Tiempos de entrega de información o tareas asignada 5. Cumplimiento 6. Seguimiento	Publicaciones pagina WEB de la Institución Personeria de Funza. Comité de Gestión y desempeño Extraordinario Atividad dia de los Niños (caravana Dulce)
13 Garantizar confidencialidad y privacidad de la informacion que porrazon del presente contrato deba manejar	Cumplir con las obligaciones y mantener privacidad de la Informacion manejada desde el area de control interno - planeacion y gestion, asi mismo cumplir con el Codigo de Integridad en el cual se aplica el compromiso de mantener en reserva la Informacion	se cumple con el principio de Honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia, enmarcado en el codigo de integridad institucional.
14.Informar inmediatamente a la personeria municipal de funza en el evento que se evidencien eventualidades e irregularidades	se informa al personero si se esta incurriendo con algun acto de corrupción o de falta contra la institucion	No se presento ninguna novedad o acto que incurra en algun acto que afecte la misionalidad de la Institucion

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*compensar*	*OCTUBRE*	*225,000*	*13*	*NOVIEMBRE*	*2024*	*8381724624*
Pensión	*Colfondos*	*OCTUBRE*	*288,000*	*13*	*NOVIEMBRE*	*2024*	*8381724624*
Riesgos Profesionales	*Positiva*	*OCTUBRE*	*43,900*	*13*	*NOVIEMBRE*	*2024*	*8381724624*
Anexos:	*MI PLANILLA COMPENSAR*						

PERSONERÍA DE FUNZA	**INFORME ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS- 012-2024**	CODIGO: FF-GC-FO-01
		FECHA: 14 /03/2023
		VERSION:1

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	**DATOS DE LA FACTURA**	SI	NO X
LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNZA - NIT: 832000814-7 DEBE A: **GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO - 52662692** Por concepto de prestación de servicios profesionales, arriba relacionados, la suma de: **3.500.000 - TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**			No. DE FACTURA: RESOLUCIÓN DIAN: FECHA: VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios profesionales arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

FIRMA DEL SUPERVISOR	

PERSONERÍA DE FUNZA	FORMATO DE SUPERVISION	Código: PF-JU-FO-01
		Fecha: 17 /03/2023
		Version:1

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME :	AVANCE X		FINAL
FECHA DE ELABORACIÓN:	3/12/2024		
PERIODO DEL INFORME	DESDE: 22/10/2024		HASTA: 21/11/2024
FUNCIONAMIENTO	**X**	**INVERSION**	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NOMRE DEL CONTRATISTA	GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO		
IDENTIFICACION	CC 52662692		
No. DE CONTRATO:	CPS-012		
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION EN EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO- MECI Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/1/2024		
FECHA ACTA DE INICIO:	22/1/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/12/2024		
PRORROGAS DEL CONTRATO:	**N/A**	**FECHA:**	**N/A**
SUSPENSIÓN:	**N/A**	**FECHA:**	**N/A**
AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	**N/A**	**FECHA:**	**N/A**
VALOR INICIAL :	$		38.500.000,00
ADICION:	$		-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$		38.500.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN

El Suscrito superivor en cumplimiento de las obligaciones a su cargo en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista.

Obligaciones especificas	Observaciones
1. Prestar la Asesoria, apoyo y mantenimiento y actualizacion al modelo estandar de control interno MECI - Modelo integrado de planeacion y Gestion MIPG	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
2 Apoyar en la elaboracion de Informes de control interno a los diferentes entes en la forma y terminos requeridos para cada caso.	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
3. Realizar las actividades necesarias para adelantar y mantener el modelo estandar de control interno MECI y el modelo integrado de planeacion y gestion MIPG implementado por la personeria municipal.	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.

emm

4. Evaluar y monitorear los riesgos de la personeria municipal	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
5. Evaluar los indicadores de eficiencia y eficacia y efectividad	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
6. Realizar auditorias de los procesos que hacen parte de la personeria municipal	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
7. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas generados por la entidad	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
8. Asesorar en la elaboracion del plan de accion	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
9. Actualizar y asesora el plan anticorrupcion	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
10. Hacer seguimiento a las medidas impuestas por los entes de control	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
11.Rendicion de informes a los diferentes entes de control	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
12. Asistir a la reuniones a las cuales sea convovada y que tengan relacion con el objeto del contrato	El contratista ejecuta satisfactoriamente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
13. Garantizar confidencialidad y privacidad de la informacion que por razon del presente contrato deba manejar	El contratista garantiza la confidencialidad y privacidad de la informacion del presente contrato.
14.Informar inmediatamente a la personeria municipal de funza en el evento que se evidencien eventualidades e irregularidades	Para este periodo no se presenta novedad alguna a reportar

De igual manera se procede a dejar constancia de la revisión del informe presentado por el contratista asi:

FECHA DE ENTREGA DE INFORME	3/12/2024
SOPORTES DE INFORME	Informe del contatista, declaracion juramentada,planilla aportes a seguridad social, evidencias de las actividades desarrolladas

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentada por el contratista que se adjunta al presente informe:

SI	**X**	**NO**	

En cuanto a la verificación del estado financiero se plasma lo siguiente

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$	38.500.000,00
VALOR ADICIONADO		
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$	31.500.000,00
VALOR PRESENTE PERIODO	$	3.500.000,00
VALOR EJECUTADO	$	35.000.000,00
SALDO EJECUTAR	$	3.500.000,00

PORCETAJE DE EJECUCION		90,90%
El suscrito supervisor del contrato avala el pago de este corte a cuenta por la suma de : TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C ($ 3´500.000 m/c)		
verificación pago de aportes a la Seguridad Social y parafiscales		
NUMERO DE PLANILLA:		8381724624
IBC :	$	1.800.000,00
PERIODO:		octubre 2024
VALOR DE PAGO :	$	556.900
FECHA PAGO		13-11-2024

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión numero, **CPS 012 -2024**, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe durante el periodo comprendido entre el **22 de OCTUBRE al 21 de NOVIEMBRE del 2024.**

SUPERVISOR

PROYECTO: WEINERT JOAN MENDEZ MENDEZ . APOYO EXTERNO

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO
No. Identificación: CC52662692
Dirección: KR 10 B # 7 01 QUINTAS DE CELDA CS 86
Telefono: 3045358294
Correo: andreazamudiosopo@gmail.com
Ciudad: FUNZA
Número de Planilla: 8381724624

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO
Tipo y número de identificación	CC52662692
Número de planilla	8381724624
Fecha pago	2024-11-13
Número de autorización pago	81724624
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	octubre de 2024
Periodo de Cotización Pensión	octubre de 2024
Número de Administradoras	3
Total Pagado	556900
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	43900	1
231001	Colfondos	288000	1
EPS008	Compensar EPS	225000	1

8381724624

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52662692
APELLIDOS Y NOMBRES: GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	231001	1800000	1800000	1800000	0	225000	0	288000	0	43900	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



Inicio / Consulta Pago de Aportes

Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla I - Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago, la consulta se permite realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento*

CC-Cédula de Ciudadanía

Número de documento*

52662692

Número de planilla*

8381724624

Valor Planilla*

556900

Periodo de pago salud*

Mes*

Octubre

Año*

2024

Fecha de pago de la planilla*

11/13/2024

Regresar Consultar

Aporte	Entidad	Periodo
Riesgos	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Octubre - 2024
Pension	Colfondos	Octubre - 2024
Salud	Compensar EPS	Octubre - 2024

A Toda Hora

Ver fechas de pago

Ayuda | Preguntas | Contacto

- Números de contacto
- Enlaces de interes
- Otros enlaces
- Otros servicios aliados
- Redes sociales

Un producto compensar

Comfenalco Valle delagente

Certicámara.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO / IEC 27001 CO-SC106-1

icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet

2019 miplanilla.com

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, Graciela Andrea Zamudio Sopó con CC. 52.662.692, expedida en Funza. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No.012 de 2024 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

2. **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

3. Manifiesto que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el día 2 del mes de noviembre - 2024

Firma:

GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPÓ
CC. 52.662.692 DE FUNZA
DIRECCIÓN: CARRERA 10B No. 7-01 Quintas de Celta Etapa 2
TELÉFONO: 3045358294